

MIGRACIÓN, REMESAS Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LOS MIGRANTES EN LOS PAÍSES DE ORIGEN.

Hernández Suárez José Luis y Ibarra Reyes Rubén de Jesús.

Cita:

Hernández Suárez José Luis y Ibarra Reyes Rubén de Jesús (2010). *MIGRACIÓN, REMESAS Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LOS MIGRANTES EN LOS PAÍSES DE ORIGEN. V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política. Asociación Latinoamericana de Ciencia Política, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-036/646>

MIGRACIÓN, REMESAS Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LOS MIGRANTES EN LOS PAÍSES DE ORIGEN

José Luis Hernández Suárez

<jels_hs@yahoo.com>

Universidad Autónoma de Zacatecas

Rubén Ibarra Reyes

<ribarra_reyes@hotmail.com>

Área Temática: Procesos Políticos en América Latina

Trabajo preparado para su presentación en el *V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política*, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP). Buenos Aires, 28 a 30 de julio de 2010.

Resumen.

En América Latina y el Caribe la participación política de los migrantes en sus países de origen ha ido cobrando más fuerza por las remesas que envían, por la capacidad para organizarse que algunos grupos han ido desarrollando en los países de destino, y por la necesidad de los gobiernos respectivos de legitimar sus políticas y disminuir la presión social. No obstante, es una participación limitada y en buena medida controlada, disgregada y absorbida por el Estado a través de sus órganos políticos, que acaban difuminándola sin que logre aparecer como participación política específicamente migrante.

En este trabajo se sostiene que en la región latinoamericana las remesas son el soporte de la participación política de los migrantes en sus países de origen, y si bien el crecimiento de las mismas no se corresponde con un crecimiento directamente proporcional en el reconocimiento de los derechos de los ciudadanos radicados en el exterior, lo cierto es que los gobiernos de la región han tenido que prestar atención a este tipo de actores una vez que juegan un rol importante en los países de origen en materia económica.

La exposición se divide en cuatro apartados. En el primero de ellos se conceptualiza la participación política, resaltando en la misma el impulso de la participación electoral como una forma de legitimación de los sistemas políticos en los cuales los electores actúan de manera sojuzgada convirtiéndose en súbditos del sistema; en el segundo apartado se habla sobre el control de que es sujeto la participación política por parte del Estado y los problemas que enfrenta en la región, donde la democratización no acaba de consolidarse; enseguida se discute sobre los fundamentos de las remesas y se analizan las cifras de algunos países de la región resaltando la no correspondencia entre el incremento de la participación política de los migrantes, o más específicamente el reconocimiento de sus derechos políticos, y los montos de dinero que envían; posteriormente se discute acerca de las remesas como el soporte de la participación política de los migrantes resaltando el regateo de sus derechos por parte de los sistemas políticos, haciendo énfasis en México. Finalmente se ofrecen breves conclusiones.

La participación política.

Un sistema democrático se puede concebir como aquel que cuenta con condiciones mínimas de respeto a los derechos políticos de voto universal adulto; elecciones libres, competidas, transparentes, justas y por periodos no muy largos; en las que participa más de un partido político; donde los medios de comunicación y los ciudadanos tienen la posibilidad de informarse por más de una fuente; y cuyo resultado sea aceptado y respetado; sin olvidar la necesaria rendición de cuentas, que se traduce en informar al pueblo los logros, alcances y tropiezos que se tienen en el ejercicio de la potestad conferida de gobernado a gobernante, y cuyo resultado debe ser castigado o premiado (Ibarra, 2009: 20-30).

Teóricamente este premio o castigo se materializa en los procesos electorales y en la percepción que los ciudadanos tienen sobre sus gobernantes, instituciones y actores políticos. Tema recurrente en los últimos, ya que la aceptación o no de la clase política en general (con sus actores e instituciones) representa la participación libre y consciente del ciudadano en los procesos electorales, lo que se traduce en legitimidad.

Jiménez y Ocampo (2005: 11) definen *cultura política* como “el conjunto de orientaciones que los individuos de una sociedad tienen de modo efectivo hacia su sistema político en general, hacia alguno de sus componentes, hacia otros individuos o hacia sí mismos”. Es decir, a todos aquellos aspectos de carácter subjetivo como símbolos, normas, creencias, mitos, ideales y/o costumbres que se transmiten de manera generacional y que se presentan en la vida política cotidiana o en cualquier acción política que lleve a cabo todo ciudadano, y que configuran la identidad de una comunidad; determinando así la opinión que se tiene sobre sus gobernantes, sus instituciones, sobre los medios de comunicación, sobre las elecciones, sobre la política en sentido general, etcétera. Ésta se forma “por la experiencia histórica general de la sociedad o el sistema”; y además “por la intensificación de las experiencias privadas y personales de los individuos, en tanto que ellos devienen miembros, primero de la sociedad y segundo de la política” (Jiménez y Ocampo, 2005: 15).

Generalmente se entiende por *democracia participativa* la integración o asociación de los ciudadanos de una sociedad en la toma de decisiones, más allá de la representación (elección de gobernantes), para generar las políticas públicas acordes con las necesidades de desarrollo, e incidir en la toma de decisiones de orden público. Ésta debe ser de manera organizada y con un sustento en el entramado institucional y legal que permita su orientación en el bien común, y sobre todo, que garantice la participación de los grupos minoritarios y subrepresentados (grupos étnicos e indígenas, o grupos de migrantes por ejemplo). Esta dinámica generaría una cultura política participativa de la sociedad, ya que mecanismos como el plebiscito, el referéndum y sobre todo la rendición de cuentas de los gobernantes, sería en un ambiente democrático.

Sin embargo, la participación política de la sociedad en la mayoría de los actuales sistemas políticos latinoamericanos se canaliza principalmente hacia lo electoral. Los marcos por los cuales se puede encauzar la democracia participativa siguen siendo muy estrechos, lo cual provoca que el desarrollo de la democracia siga adoleciendo de mayores dosis de participación, porque se ha privilegiado la representación, la cual no ha vencido el abstencionismo de los ciudadanos, y antes bien en la mayoría de los países lo ha incrementado. Además, la tan ansiada democratización ha tropezado con la aparición de sucesos que históricamente han marcado a nuestras sociedades, como conflictos militares, golpes de Estado, guerras sucias, intervencionismo extranjero y sistemas políticos corruptos.

Por otro lado, las escasas oportunidades de desarrollo personal y familiar, los procesos de empobrecimiento y marginación de los países latinoamericanos y caribeños, han provocado aumentos enormes de flujos migratorios con el objetivo de encontrar el sustento familiar. A nivel de la participación política de los ciudadanos que radican en el extranjero, tema que nos ocupa, ésta se ha reducido básicamente a tres grandes esferas:

- a) En lo económico, participando en la generación de condiciones de desarrollo de la comunidad por medio de las remesas, pero además y especialmente en el sostenimiento de los familiares, reduciendo de este modo los índices de pobreza y marginación;
- b) En la organización de clubes, vecinos o grupos de migrantes en la región de residencia en el extranjero, que además de servir de mecanismo de compañía y cuidado, funcionan como grupos de presión en sus países de origen. Las actividades principales de estas agrupaciones consisten en organizar eventos para recabar fondos y financiar proyectos en sus comunidades de origen o bien haciendo aportaciones de sus propios salarios. El peso político de estas organizaciones en el ámbito de la discusión pública ha ido cobrando cada vez más importancia, si bien en algunos países no tanta como se esperaría de acuerdo a las remesas que reciben;
- c) Como electores, aunque con derechos políticos limitados y solamente en algunos países de toda la región latinoamericana y caribeña, haciendo que los migrantes aparezcan como integrados al sistema y legitimadores del mismo.

Hay quienes sostienen que una de las razones fundamentales por las que los migrantes son excluidos electoralmente es la exposición a la cultura estadounidense y se les ve como renegados de su mexicanidad (Fox, 2006), pero eso no estaría muy claro a menos que se quiera justificar con ello que los migrantes desde el momento que están fuera de su país de origen pierden su ciudadanía en éste o la tienen a medias, lo cual también es muy cuestionable y da para toda una discusión. Evidentemente que en sistemas políticos como los nuestros, en

los cuales los partidos se reservan el derecho de postular a los candidatos, las posibilidades de los migrantes de ser votados se reducen de manera terrible, dejándolos como simples súbditos del sistema.

No obstante, la participación de los migrantes ha crecido en sus países de origen, más por empuje de los propios migrantes que por el sistema político. Fundamentalmente la participación ha estado concentrada en aspectos económicos a través de la generación de infraestructura y bienestar, lo cual en cierta forma ha descargado al propio Estado de sus responsabilidades de asistencia a los más desprotegidos.

Sin embargo, en el ámbito propiamente político, la participación se ha limitado de manera importante, restringiendo evidentemente los derechos de los ciudadanos. Hay un contraste entonces entre el crecimiento de la población latinoamericana en otros países y las remesas que envían, por un lado, y su participación política en las naciones de origen, por el otro, porque ésta no está creciendo de manera importante.

Los migrantes son uno de los grupos más excluidos de la sociedad contemporánea políticamente hablando, tanto en los países de origen como en los de destino. Así por ejemplo, en Estados Unidos en 2004 sólo 59% de los adultos latinos podían votar, en comparación con el 97% de los adultos blancos y el 94% de los adultos negros. Mientras la población total de latinos se elevó en 2004 a 41.3 millones, había sólo 7.6 millones de electores de ese origen en las elecciones del referido año (Ayón, 2006: 12).

Por otra parte, la participación política de los migrantes es controlada. Y tiene que ser así, de lo contrario no sería participación política y podría desbordar al sistema. Eso quiere decir que los ciudadanos y los grupos de ciudadanos deben hacer una vida política en los marcos y límites que el Estado les imponga.

Participación política controlada.

En la participación política existen factores diversos que originan su orientación. Éste constituye un elemento fundamental de la cultura política y, por ende, un calificativo de alto impacto en la calidad de la democracia.

Si por participación política se entiende la integración del ciudadano en las actividades públicas, que contribuyen a la gobernabilidad y al bienestar de la comunidad, es difícil encontrar en los sistemas latinoamericanos actuales ejemplos que se ajusten de forma precisa a la teoría. En la mayoría de los casos la participación política se reduce a los procesos electorales, y bajo planteamientos y organización de los mismos que distan mucho de ser democráticos.

No existe la participación plena, democrática pues. En realidad es una participación que contribuye al control estatal del descontento. Es decir, los mecanismos de participación que nuestros sistemas permiten e impulsan son orientados y muchas de las veces manejados desde el Estado, por esta razón, fenómenos nocivos como la corrupción, el uso patrimonialista de los bienes del Estado, las contiendas electorales de campañas sucias, las promesas incumplidas, los abusos de confianza y autoridad, los políticos plurifuncionales, entre otros vicios, son parte de la cultura política en la mayoría de los países de la región y existen pocos cauces legales y sobre todo formales para detenerlos.

Las limitaciones y orientaciones a la participación política son parte importante para el control social que ejerce el Estado, porque a través de ellas éste logra que:

1. Con la participación electoral se difumine, o se esconda al menos, el descontento social a causa de la marginación, la pobreza o la exclusión de grupos u organizaciones sociales. Es decir, el Estado muestra una cara de apertura en la definición de los gobernantes, amortiguando el malestar social;
2. Los actores políticos, líderes sociales y grupos de presión sean cooptados por los partidos, para ejercer el control que necesita el Estado, desarmándolos de banderas ideológicas y programáticas de grupos y organizaciones, sustituyéndolas por la búsqueda incesante del poder político y económico con tintes individualistas o de grupos de poder reducidos que acaban divorciándose de su origen;
3. La política pública sea diseñada desde los intereses de unos cuantos, excluyendo al grueso de la población, que sólo participan como súbditos de un sistema que genera riqueza en un pequeño polo en perjuicio de la mayoría de la población (Jiménez y Ocampo, 2005: 19-23).

Las elecciones en el sistema capitalista en su fase neoliberal garantizan la igualdad política de los ciudadanos de manera formal. Al ejercer su voto, el ciudadano puede asumir que está contribuyendo con su país para mantener viva la democracia, pero al mismo tiempo, los gobernantes aprovechan esto para legitimarse en el poder. Sin embargo, lo anterior se dificulta cada vez más porque los gobernantes no han podido solucionar problemas fundamentales como el de la pobreza y la marginación, la inseguridad pública y el desempleo, y han tenido que enfrentar una creciente apatía por parte de la población, reflejada en tasas muy altas de abstencionismo electoral, en las cuales no prospera la legitimación.

Las remesas vistas en términos generales.

La migración de seres humanos para nada es un fenómeno nuevo; en realidad la historia del hombre desde sus orígenes registra grandes migraciones, en todos los continentes del planeta, lo mismo en la era primitiva, en la Antigüedad y la Edad Media, que en los tiempos modernos (Herrera, 2006: 36-57). Pero cada período histórico debe ser analizado con herramientas particulares para encontrar en él sus propias especificidades. Una de las peculiaridades de las migraciones modernas son las remesas.

La migración internacional de nuestra época es en gran medida migración para sostener a familiares que se quedaron en el país de origen, por lo tanto es en buena medida migración para las remesas, esto es, para enviar parte del salario que los migrantes obtienen por su trabajo en los países desarrollados a sus familiares en el país de origen, y que son “la verdadera *quintaesencia* de la migración contemporánea” (Martínez, 2006: 3).

Los países subdesarrollados deben adquirir permanentemente los productos del trabajo científico aplicables a la producción en los países desarrollados, tales como maquinaria, procesos, esquemas novedosos de organización, innovaciones, etcétera, porque sin ellos no podría transcurrir la acumulación en los países subdesarrollados. Por lo mismo, estos países tienen que estar transfiriendo valor permanentemente. La compra de los productos del trabajo científico aplicables a la producción implica por lo tanto transferencias de valor sin contrapartida, porque son compras sin venta (Figuroa, 1986).

De la misma manera las remesas son flujos de valor sin contrapartida, pero en sentido contrario a las transferencias de valor que por concepto de adquisición de los productos del trabajo científico efectúan los países subdesarrollados. Esto es, las remesas son transferencias de valor sin contrapartida pero desde los países desarrollados hacia los subdesarrollados, con la variante de que en un caso son transferencias entre los sectores encargados de la acumulación, entre capitales, mientras que en el otro son transferencias entre trabajadores, entre familias (Hernández, 2008). Las remesas provocan en los países que las reciben, entre otras consecuencias:

- La sobrevivencia o mejoramiento de las condiciones de vida de las familias de los migrantes en los países subdesarrollados;
- Dinamismo de ciertas actividades económicas, especialmente las de bienes salario;
- Efectos positivos sobre las cuentas con el sector externo, lo cual no quiere decir que logren solucionarse favorablemente;
- Aumento de las posibilidades para que ocurran mayores desplazamientos, al tener los familiares recursos para el traslado mientras las condiciones de expulsión continúen, *convirtiéndose la emigración en una de las ramas más rentables de la industria de exportación*;
- Contención de presiones sociales que podrían surgir en las familias que las reciben si no contaran con estos flujos de dinero para hacerse del sustento. Esto es, traen aparejada en cierta forma paz social y estabilidad política;
- El surgimiento de condiciones para la participación política específicamente emigrante, o más precisamente, para la participación política de los que emigraron, de los que se fueron pero que en realidad nunca acaban de irse;
- Según algunos autores, también permiten a los gobiernos evitar reformas, o gastar en exceso apostando a la seguridad de que contarán con ingresos crecientes en el futuro (Orozco y Wilson, 2005: 405).

Como ya se mencionó, la organización de la producción en los países subdesarrollados requiere permanentemente de los productos del trabajo científico elaborados en los países desarrollados, y su adquisición en estos implica para aquellos la permanente sangría de valor que limita los niveles de generación de empleo por debajo de lo normal y lo incrementa en los países beneficiarios de esas transferencias por sobre los niveles normales del desarrollo de la acumulación (Figueroa, 1986).

Estos mismos procesos que menguan la oferta de empleo en los países subdesarrollados y la aumentan en los desarrollados —especialmente en la fase de impulso a los sectores exportadores y de abandono de las actividades orientadas al mercado interno— son los que explican la conversión de miles de trabajadores rurales inactivos, estacionales, o de ocupaciones de corta temporada u ocasionales y de baja remuneración, así como de trabajadores urbanos inactivos o con empleos precarios de los países subdesarrollados, en trabajadores asalariados en los países desarrollados con percepciones monetarias que, si bien suelen ser de las más bajas, comparadas con las de los países de origen significan ingresos más elevados por los cuales vale la pena cruzar fronteras para sostener a la familia.

La oferta de empleos que en los países desarrollados se genera no encuentra los trabajadores suficientes para cubrirlos o un elevado nivel del ejército de reserva que les permita a los empleadores mantener bajos los salarios, debido a las bajas tasas de crecimiento de la población nativa y los más elevados estándares de vida que han venido dándose en estas sociedades, haciendo a su vez posible la demanda de trabajadores inmigrantes para la realización de actividades que no están bajo el ciclo de acumulación del capital, o al menos no de manera directa, como por ejemplo el trabajo doméstico o la prestación de servicios personales así como de actividades directamente de la esfera del capital.

Esta sobreoferta de empleos en los países desarrollados respecto de su propia población hace necesaria la importación de trabajadores de los países subdesarrollados para cubrirlos y lograr un mejor funcionamiento de la economía, pero genera otros *inconvenientes* a los países desarrollados entre los cuales las remesas de los inmigrantes a sus familiares se tornan de los más importantes.

Ello se debe a que los inmigrantes, con las remesas a sus familiares en los países de origen, esto es, el envío de parte de su salario, están disminuyendo los efectos multiplicadores que su consumo en los países desarrollados pudieran representar y trasladándolo hacia los países de origen. Las remesas parecen convertirse en la antítesis de las transferencias del subdesarrollo hacia el desarrollo por la compra de los productos del trabajo científico al convertirse también en transferencias de valor sin contraparte, salvo la fracción que de ellas se destine en los países subdesarrollados a la compra de mercancías importadas de los países desarrollados.

Ello no significa, empero, que las remesas constituyan una vía para salir del subdesarrollo o que puedan ser un instrumento de desarrollo, como muchos sostienen (ver por ejemplo Ferry, 2005), pero su incremento podría contribuir a generar la opinión en los países desarrollados de que, si no quieren que estas sigan aumentando, deberían permitir el impulso al mercado interno en los países subdesarrollados que hiciera posible la disminución de los flujos migratorios. Como quiera que sea, mientras tanto las remesas han hecho posible que los migrantes hayan venido cobrando mayor participación política en las últimas dos décadas.

Según información del Banco Mundial para América Latina y el Caribe, con un número de emigrantes de 28.3 millones o 5.1% de la población al 2005, esta región recibió 13 mil millones de dólares (mdd) en 1995, subió a 20 mil mdd en el año 2000 y en el 2007 la cifra alcanzó casi 60 mil mdd (Banco Mundial, si fecha. La información a nivel de los principales países receptores se muestra en los siguientes cuadros.

Cuadro. América Latina y el Caribe. Principales países receptores de remesas, 2007.

| País | Millones de dólares |
|----------------------|---------------------|
| México | 25,000 |
| Colombia | 4,600 |
| Brasil | 4,500 |
| Guatemala | 4,100 |
| El Salvador | 3,600 |
| República Dominicana | 3,200 |
| Ecuador | 3,200 |
| Honduras | 2,600 |
| Jamaica | 2,000 |
| Perú | 2,000 |

Fuente: (Banco Mundial, sin fecha).

Cuadro. América Latina y el Caribe. Principales países con mayor proporción de remesas en el Producto Interno Bruto (PIB), 2006.

| País | Remesas como % del PIB |
|----------------------|------------------------|
| Honduras | 25.6 |
| Guyana | 24.3 |
| Haití | 21.6 |
| Jamaica | 18.5 |
| El Salvador | 18.2 |
| Nicaragua | 12.2 |
| Guatemala | 10.3 |
| República Dominicana | 10.0 |
| Ecuador | 7.2 |
| Bolivia | 5.5 |

Fuente: (Banco Mundial, sin fecha).

Con base en los cuadros anteriores uno esperaría que la relación entre remesas y participación política fuera estable y directamente proporcional. Es decir, que a mayores montos de remesas mayor participación política, o bien, que a mayor porcentaje de las remesas en el PIB mayor participación política. Pero desafortunadamente no es así. En este trabajo se sostiene que las remesas son el soporte de la participación política de los migrantes, pero como se verá enseguida, hay países con grandes flujos de remesas, ya sea en términos absolutos o como proporción del PIB, que tienen muy bajo o casi nulo reconocimiento de los derechos políticos de sus ciudadanos radicando en el extranjero. También existen otros países en los cuales las remesas no son muy significativas y sin embargo han alcanzado una mayor democratización.

Las remesas como soporte de la participación política migrante.

Como ya se ha mencionado, las remesas vienen a ser el soporte de la participación política de los migrantes. Hay para quienes la realización de obras sociales en las comunidades de origen es en sí misma una forma de participación política (Moctezuma, 2003: 7), pero si bien en sentido amplio eso es verdad, en este artículo se considera que más bien las remesas, la realización de obras sociales y la implementación de proyectos productivos son los soportes de la participación *específicamente política* de los migrantes.

La lucha que los migrantes han venido dando para lograr una mayor participación política en sus países de origen data ya de varios lustros, pero sus logros no han sido muchos, y en realidad se han tenido fundamentalmente a nivel electoral. Por ejemplo, los ciudadanos colombianos radicados en el extranjero pueden votar para Presidente, legisladores y postularse en el extranjero para legisladores desde 1991; los argentinos pueden votar para Presidente, diputados y senadores desde 1993; los uruguayos comenzaron a dar mayor reconocimiento al voto de sus ciudadanos en el extranjero en el segundo lustro de este siglo (Gutiérrez, 2005); los mexicanos radicados en Estados Unidos tuvieron la oportunidad de votar en las elecciones federales del 2006. En otros países centroamericanos, caribeños y sudamericanos el rezago en la materia es mayor, y más lamentable si se considera que algunos tienen proporciones muy altas de ciudadanos radicando en el exterior, como por ejemplo El Salvador.

Es preocupante que aún no se haya logrado una mayor participación política de los migrantes en los países donde ésta ya existe, pero más aún que no haya dicha participación en los demás

países latinoamericanos. Sin embargo, hay algo de nefasto en la materia en aquellos países donde sus ciudadanos radicados en el extranjero pueden ejercer algunos derechos políticos: es una participación trunca, que da más la impresión de ser una limosna del sistema político de cada país para aquellos que el mismo contribuyó a expulsar.

Es nefasta la participación porque se les regatea el ejercicio pleno de sus derechos políticos a aquellos ciudadanos que tuvieron que abandonar el país y aún siguen enviando dinero a sus familiares, como una de las formas de solidaridad más nobles del ser humano, fenómeno del cual resulta beneficiado el país en su conjunto, tanto en materia económica como política, porque esos que se fueron aportan recursos y de no haber emigrado habrían ejercido mayor presión política en la forma de descontento ante la carencia de empleo, descontento que podría haberse desbordado.

México es un claro ejemplo de participación política regateada. A nivel de varias entidades federativas se cuenta con leyes electorales que permiten la elección de migrantes para puestos de diputados locales, presidentes municipales, síndicos y regidores. No obstante, los diputados migrantes no pasan de ser dos o tres; es raro que haya presidentes municipales migrantes, y más aún síndicos y regidores. Adicionalmente, la capacidad de representación real que llegan a tener es muy reducida. En este sentido, estamos ante escenarios más de representación política que de participación política, si bien podría decirse que la primera es un componente de la segunda.

A nivel nacional la participación política de los ciudadanos mexicanos residiendo en el extranjero es más limitada. De más de 4 millones de potenciales votantes en el exterior en el año 2006 cuando se les permitió votar por vía postal, solamente sufragaron 33 mil mexicanos, a pesar de que para la promoción del voto en el extranjero el Instituto Federal Electoral destinó 70 millones de pesos. Eso hizo que México obtuviera uno más de los muchos récords negativos que tiene, pues cada voto costó cerca de mil dólares, los votos más caros en la historia mundial (Milenio Diario, 2010, 4 de abril).

México recibe más remesas que los ocho países latinoamericanos que le siguen en ese concepto, y sin embargo el reconocimiento de los derechos ciudadanos de sus emigrantes data de pocos años y sigue dejando mucho que desear; por otra parte, los países para los cuales las remesas representan de los más altos porcentajes en el PIB los logros en materia de participación política que han tenido los ciudadanos radicados en el extranjero son mínimos.

Con base en lo anterior parecería que nuestra afirmación de que las remesas son el soporte de la participación política de los migrantes en sus países de origen no se sostiene. Sin embargo, la afirmación no dice que a más remesas más participación política. Lo que podría decirse es que de no haber remesas, el sistema político de cada uno de los países que reciben mayores cantidades de las mismas sería aún más cerrado y/u hostil hacia sus emigrantes.

Conclusiones.

La participación política de los ciudadanos de Latinoamérica residiendo en el extranjero ha ido creciendo a raíz del aumento de las remesas que los migrantes envían a sus países de origen, lo cual les ha dado mayor poder de protagonismo. Sin embargo es una participación que aún presenta muchas carencias. Los trabajadores que emigraron han realizado contribuciones de suma importancia en materia de estabilidad social, económica y política, pero los sistemas políticos de la región no les han dado ejercicio pleno de derechos políticos

como los que gozan todos los ciudadanos del territorio. Donde ha habido avances es en materia electoral, pero no en todos los países y tampoco ha sido un reconocimiento pleno.

En los países donde sus trabajadores radicados en el extranjero han obtenido el reconocimiento de algunos derechos siguen careciendo de mayor apertura porque han otorgado una ciudadanía mocha, incompleta. La situación es peor en otros países. Ello se debe al temor de perder el control de la política y de los grandes temas nacionales. Por eso bien cabe hacer la observación de que la mayoría de los gobiernos se mueven en dobles discursos, porque por un lado critican a los países de destino por el maltrato que dan a los inmigrantes mientras que no se critican a sí mismos por la falta de implementación de políticas que eviten la emigración de sus trabajadores y otorguen plenos derechos a sus ciudadanos radicados en el exterior.

No obstante, en la búsqueda de reconocimiento a sus derechos políticos, los ciudadanos radicados en el extranjero no pueden evitar caer en las trampas de los sistemas políticos y, al menos en los países donde se ha avanzado en el reconocimiento al derecho de sufragio e incluso a ser votados, su participación política acaba difuminándose, porque se distribuye en las diferentes facciones o partidos políticos, de tal forma que tampoco acaba de consolidarse la participación política como participación específicamente migrante.

De cualquier modo, los flujos de remesas continuarán, si duda, aún y con los altibajos a raíz de la profunda crisis económica actual, porque la forma como está organizada la producción en los países subdesarrollados estructuralmente obliga a que se den los flujos migratorios, y con ellos las remesas. Por lo mismo, las presiones de los trabajadores radicados en el exterior por mayores reconocimientos de sus derechos políticos tendrán que crecer también, para jugar un rol más protagónico en los escenarios políticos nacionales y salir de la exclusión en la que han permanecido por tantos años.

Bibliografía.

Ayón, David R. (2006). Los migrantes mexicanos y mexicano-estadounidenses/latinos: ¿una o dos agendas? En Bada, X., J. Fox y A. Selee (Coords.), *Al fin visibles: la presencia cívica de los migrantes mexicanos en los Estados Unidos* (pp. 11-16). Washington: Woodrow Wilson International Center for Scholars, obtenido el 24 de mayo de 2010, <http://www.wilsoncenter.org/topics/pubs/Al%20Fin%20Visibles1.pdf>.

Banco Mundial. (Sin fecha). *América Latina y el Caribe*. Obtenido el 25 de mayo de 2010, <http://siteresources.worldbank.org/NEWSPANISH/Resources/remittances-LAC-SP.pdf>

Excluye reforma del Estado voto de migrantes e indígenas: PRD. (2010, 4 de abril). *Milenio Diario*, obtenido el 4 de abril de 2010, <http://www.milenio.com/node/415556>.

Figuroa, V. (1986). *Reinterpretando el subdesarrollo*. México: Siglo XXI.

Fox, J. (2006). Reframing Mexican Migration as a Multi-Ethnic Process. En *Center for Global, International and Regional Studies. Reprint Series. Paper CGIRS-Reprint-2006-2*. Obtenido el 24 de mayo de 2010, <http://repositories.cdlib.org/cgirs/reprint/CGIRS-Reprint-2006-2>.

Gutiérrez, M. (2005). Migrantes, votos, remesas...: La apuesta política de los ausentes. Obtenido el 12 de mayo de 2010, http://www.ime.gob.mx/investigaciones/bibliografias/mario_gv1.pdf

Hernández, J. (2008). *Perspectiva de la migración México-Estados Unidos. Una interpretación desde el subdesarrollo*. Obtenido el 20 de enero de 2009, <http://www.eumed.net/tesis/2008/jlhs/index.htm>

Herrera, R. (2006). *La perspectiva teórica en el estudio de las migraciones*. México: Siglo XXI.

Ibarra R, Rubén. (2009). *La Crisis Democrática. Marginación y Abstencionismo electoral en Zacatecas 1998-2007*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas.

Jiménez, R. y Ocampo A. (2005). *Cultura política, participación ciudadana y democracia*. México: Universidad Autónoma de Sinaloa.

Martínez, J. (2006, octubre). Notas sobre migración y desarrollo local, una mirada desde las remesas de los migrantes. CEPAL/CELADE. Obtenido el 11 de enero de 2010 http://www.remesasydesarrollo.org/uploads/media/notas_sobre_migracion.pdf.

Moctezuma, M. (2003). La voz de los actores. Ley migrante y Zacatecas. En *Migración y Desarrollo*, 1, 1-19.

Orozco, M. y Wilson, S. ((2005). Para que las remesas produzcan resultados. En Ferry, D. y Wilson, S. (Eds.), *Remesas de inmigrantes: moneda de cambio económico y social* (pp. 403-424). Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.

Ferry, D. ((2005). Las remesas como instrumento de desarrollo. En Ferry, D. y Wilson, S. (Eds.), *Remesas de inmigrantes: moneda de cambio económico y social* (pp. 3-21). Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.